



Fecha: 09/06/25

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 9  
Cm0033

**Proveedor** VIOLA MAGLIANO, ROBERTO OSCAR ( 20060 )  
9 de julio 838-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

| Of.   | Item | Cantidad | Insumo / Descripción  | Precio Unitario | Precio Total  |
|---|------|----------|---|-----------------|---------------|
| 0   | 1    | 1,00     | ( 300040007 - 51 )<br>Servicio de filmacion y asociados<br>[2025 651-6] Contratación del servicio de sala de proyección destinado al desarrollo del Festival Nacional de Cine "Cine en Grande"<br>El servicio incluye: <ul style="list-style-type: none"><li>• Provisión de instalaciones y recursos operativos necesarios para la proyección de los films.</li><li>• Uso exclusivo de la sala el día de apertura.</li><li>• Espacios disponibles para la gráfica institucional del festival.</li><li>• Colaboración en la difusión a través de redes sociales del cine.</li><li>• Soporte técnico para las pruebas de proyección una semana antes del evento.</li></ul> Las proyecciones se realizarán de acuerdo al siguiente calendario:<br>11/06, una (1) proyección<br>12/06, una (1) proyección<br>13/06, una (1) proyección<br>14/06, dos (2) proyecciones<br>15/06, una (1) proyección<br>Cronograma de proyecciones a confirmar. | 11.800.000,00   | 11.800.000,00 |
| <b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL</b> |      |          |   |                 | 11.800.000,00 |

OBSERVACIONES: Contratación Directa Nº 5, adjudicada mediante Resolución Ss.I.A. Nº 0002/2025.

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial Nº 674/11, artículo 34, Inc. 96

LUGAR DE ENTREGA A coordinar con el área

PLAZO DE ENTREGA Según cronograma detallado en formulario de cotización

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA AGENCIA DE INNOVACION FUEGUINA

\_\_\_\_\_  
Firma Responsable de Compra

\_\_\_\_\_  
Firma Adjudicatario



Fecha: 09/06/25

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 9  
Cm0033

**Proveedor** VIOLA MAGLIANO, ROBERTO OSCAR ( 20060 )  
9 de julio 838-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

| Of. Item       | Cantidad | Insumo / Descripción                            | Precio Unitario | Precio Total |
|----------------|----------|---|-----------------|--------------|
| COMPRA DIRECTA |          | Ejercicio: 2025 RAF: 651 Nro : 5                |                 |              |
| NORMA LEGAL    |          | Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 2 - Letra: - Año: 2025 |                 |              |
| EXPEDIENTE NRO |          | Nº 48944 Letra Año 2025 Ámbito 1978             |                 |              |

MEMO: 19 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "AGENCIA DE INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. O.P.", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-71838897-6, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE AV. MAIPU Nº 1255 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

\_\_\_\_\_  
Firma Responsable de Compra

\_\_\_\_\_  
Firma Adjudicatario